

**Informe público resumen de la
auditoría de
Gestión Forestal Sostenible PEFC de
la organización**

**ENTIDAD ARAGONESA
SOLICITANTE DE LA
CERTIFICACIÓN FORESTAL
(ARACERT)**

Tipo de auditoría	Auditoría de Primer Seguimiento
Fecha de auditoría	2025-12-03 - 2025-12-05
Modalidad de certificación	Regional
Alcance	Gestión Forestal Sostenible
Certificado PEFC	PEFC / 14-21-00002-AEN
Fecha de Renovación del certificado en vigor	2024-11-18
Fecha de expiración del certificado en vigor	2027-11-18
Fecha de informe público	2025-12-05
Equipo auditor	Marcelo Pérez Matía

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

AENOR CONFÍA, S.A.U.
Génova, 6. 28004 MADRID www.aenor.com
Tel.: 914 326 148 e-conform@aenor.com

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL (ARACERT)
Domicilio Social	Plaza San Pedro Nolasco, 7 Planta 1 ^a 50071 - Zaragoza

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

La auditoría se ha realizado sobre un total de 174.614,85 ha repartidas en 91 Unidades de Gestión Forestal (6 de ellas privadas) lo que supone una mayor superficie certificada respecto a la auditoría del año anterior.

La superficie actualizada certificada puede consultarse en vivo al través del buscador de certificados de Gestión Forestal Sostenible PEFC em: <https://buscador-gfs.pefc.es/>

C. OBJETIVO DEL INFORME PÚBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España de 2014, en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional.
- PG 6/2014 de PEFC España "Procedimiento general de ratios de muestreo de GFS", aprobado con fecha 29.02.2016.

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. USO DE TÉCNICAS DE AUDITORÍA EN REMOTO Y MATRIZ DE ACTIVIDADES

AUDITORÍA EN REMOTO: N/A ✕

MATRIZ ACTIVIDADES DE AUDITORÍA					
MIÉRCOLES 3 DICIEMBRE (C. Gral. Lasheras, 8, 22003 HUESCA)		JUEVES 4 DICIEMBRE		VIERNES 5 DICIEMBRE (SAN PEDRO NOLASCO, 7 PLANTA 1 ^a . 50071 – ZARAGOZA)	
Horario	Tarea	Horario	Tarea	Horario	Tarea
08:00-09:00	Reunión inicial	08:00-16:00	Desplazamiento y visita a las UGF "Pardinas del Barranco Asabón" y "G.M.O. Aragúes-Jasa" para: -Control de prácticas y obligaciones exigidas por la Ley y Norma. -Control de cumplimiento de indicadores y parámetros, así como de normas y documentos internos (Planes de gestión).	08:00-13:00	-Revisión de las unidades funcionales y organizativas. -Revisión de las funciones y/o de las personas dentro de la organización con responsabilidades directas y significativas. -Obligaciones generales entidad solicitante -Procedimientos de control y de altas/bajas -Acciones correctoras de visitas anteriores -Reclamaciones.
09:00-12:00	UGF Pardinas del Barranco Asabón Plan de gestión y monitorización de indicadores de los adscritos muestreados			13:00-15:00	Reunión final y lectura del informe
12:00-16:00	UGF G.M.O. Aragúes-Jasa Plan de gestión y monitorización de indicadores de los adscritos muestreados				

F. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fecha 2025-12-03 - 2025-12-05 se ha realizado la auditoría de Primer Seguimiento del Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala regional de la organización ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL (ARACERT), en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 174.614,85 ha repartidas en 91 Unidades de Gestión Forestal de las que 6 son privadas. Toda la superficie distribuida en la CCAA de Aragón.

La superficie certificada tiene diversos usos y especies, dependiendo de la ubicación de la unidad de gestión forestal.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013.
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España de 2014, en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional.
- PG 6/2014 de PEFC España "Procedimiento general de ratios de muestreo de GFS", aprobado con fecha 29.02.2016.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal.

Se han realizado visitas a montes seleccionados previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización establecidas en:

- PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL REGIONAL EN ARAGÓN V.6 de julio de 2021.
- ANÁLISIS REGIONAL DE ARAGÓN V1.0.

El muestreo llevado a cabo para la selección de las Unidades de Gestión Forestal se ha llevado a cabo considerando la información proporcionada por la entidad en relación a los trabajos en ejecución en la zona sugerida por la auditora de 2025, el tipo de propiedad, las especies principales de las unidades de gestión, la superficie de las unidades de gestión y su ubicación geográfica, y unidades de gestión no auditadas anteriormente.

Fruto de este análisis, las UGFs seleccionadas para su análisis son las relacionadas anteriormente en la matriz de actividades de auditoría.

G. INFORMACIÓN PÚBLICA

La organización pone a disposición de partes externas información acerca de la certificación forestal a través de las páginas web:
<http://www.aracert.net>
<http://www.aragon.es>

En dichas páginas web se pone a disposición pública información relativa a:

- Procedimientos de Control.
- Folletos de Buenas Prácticas Forestales
- Certificación forestal.
- Informes Públicos Resumen de las auditorías de gestión forestal sostenible realizadas en los ejercicios anteriores.

Por otro lado, se ha comprobado que en la página web de ARACERT se ha establecido un canal de comunicación abierto al público para que cualquier parte interesada pueda remitir los comentarios, observaciones o quejas que considere oportunas, a través de un formulario de consulta.

H. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

No conformidades de años anteriores

No se detectaron.

No conformidades y acciones correctivas actuales

Ref. NC	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	Apdo. Norma	Categoría N. C.
	NA. No se detectan		

Ref. NC	Acción correctiva

Ref. NC	Acción correctiva
	<i>NA. No se detectan</i>

Plazo máximo de cierre para NC mayores: 3 meses, a contar desde la fecha de realización de auditoría.

Plazo máximo de cierre para NC menores: 12 meses, a contar desde la fecha de realización de auditoría.

Decisión de certificación

La siguiente decisión de certificación se toma desde la coordinación técnica de AENOR, y con el respaldo de ser la principal entidad de certificación del territorio español, aportando valor desde 1986 y contando con 197 acreditaciones, reconocimientos, acuerdos y nombramientos para las actividades de certificación, validación, verificación, inspección y ensayos, otorgados por distintas entidades nacionales e internacionales.

<input checked="" type="checkbox"/> Se cumplen los requerimientos para la certificación	
<input type="checkbox"/> No se cumplen los requerimientos para la certificación	
Decisión de certificación	Mantenimiento

I. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Durante la realización de la auditoría no se han detectado desviaciones respecto a los criterios de auditoría.

Se destacan como puntos fuertes:

- Seguimiento exhaustivo del estado fitosanitario de los montes certificados
- Trabajos en los montes con enfoque de conservación y mejora.
- Personal técnico muy competente
- Aumento continuado del número de montes y superficie certificada.

Oportunidades de mejora:

- Crear un registro histórico de las Observaciones, NC y Oportunidades de Mejora que van apareciendo en las auditorías internas y/o externas, así como en la gestión continua del sistema.
- Aunque no se han recibido quejas o apelaciones respecto al sistema de gestión PEFC, puede ser de utilidad tener preparado un registro de quejas.